

Claudia Pascual: «Las demandas sociales y la movilización no son contrarias a la democracia»

La dirigente política, Claudia Pascual, rechazó las declaraciones del presidente de la Democracia Cristiana Fuad Chaín, quien acusó a la colectividad de izquierda de estar en un camino de la insurrección.

Claudia Pascual dijo que los comunistas han expresado cambios al modelo de desarrollo y un Estado que sea garante de los derechos sociales.

Advirtió que tener un Estado Plurinacional, participativo, es democracia, y no caminos insurreccionales como trata de estigmatizar Fuad Chain a la gente que quiere participación política.

Las demandas sociales no son contrarias a la democracia, sentenció Claudia Pascual.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/PASCUAL-1.mp3>

Claudia Pascual dijo que los comunistas han sido muy explícitos respecto a la democracia, y en ese tenor, han denunciado los constantes atropellos a los Derechos Humanos que históricamente han ocurrido en el país, también en este gobierno de derecha.

La dirigente y académica enfatizó que su partido político ha expresado claramente sus énfasis gubernativos y sociales, y han suscrito iniciativas que permitan mayor democracia y

justicia social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/PASCUAL-2.mp3>

Respecto al lapidario informe de la alta comisionada de Derechos Humanos que expone razones fundadas para sostener que, a partir del 18 de octubre de 2019, se han producido un elevado número de violaciones graves a los derechos humanos, y que resultaron en la privación arbitraria de la vida y en lesiones, la tortura y malos tratos, la violencia sexual y las detenciones arbitrarias», la dirigente Claudia Pascual, sostuvo que las denuncias hechas por su colectividad ratifican las denuncias expuestas por la ONU.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/PASCUAL-3.mp3>

Al concluir, Claudia Pascual señaló que el partido Comunista, a lo largo de su historia, jamás ha permitido las violaciones a los Derechos Humanos, y por tanto, las declaraciones de Fuad Chaín, como así mismo, los crímenes de lesa humanidad, no serán permitidos bajo ningún aspecto por su colectividad política, y serán denunciados como ya se ha hecho últimamente ante la comisión interamericana de Derechos Humanos.

Mujeres PC: Queda en

evidencia con la pandemia que el Estado neoliberal subsidiario golpea con especial fuerza a las mujeres

Dirigentas del Partido Comunista hicieron una evaluación general, respecto a cómo la pandemia del Covid-19 ha impactado en diversos ámbitos: Laboral, brechas de género, violencia intrafamiliar, teletrabajo y autonomía económica, y de qué forma, esto también da cuenta del déficit estructural que presentan las instituciones a la hora de enfrentar emergencias sanitarias de esta envergadura.

En primer término, la exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual, dijo que el 2020 dejó en evidencia cómo Chile y otros países que enfrentaron la pandemia bajo las lógicas de un Estado neoliberal subsidiario, hoy son víctima de una precarización generalizada de las condiciones de vida de su población.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/MUJERES-1.mp3>

A juicio de Pascual, lo que es más grave en materia laboral, es que se corrobora nuevamente que las mujeres son el grueso del sector informal del trabajo, y por lo tanto, son aquellas que trabajan en el área más pauperizada.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/MUJERES-2.mp3>

Asimismo, la exministra de la mujer y equidad de género,

remarcó que a esta precariedad también se suma la mezquindad con que el Gobierno enfrentó la crisis sanitaria y económica durante todo el 2020.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/MUJERES-3.mp3>

Por su parte, la concejala de Recoleta, Natalia Cuevas, sostuvo que si bien la revuelta popular marca un hito histórico en nuestra historia republicana, la pandemia generó una mirada mucho más clara y profunda, respecto a la necesidad urgente de cambios estructurales al modelo económico.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/MUJERES-4.mp3>

Natalia Cuevas auguró que uno de los temas centrales del debate constituyente radica en cómo las crisis económicas golpean muy fuertemente a las mujeres y las disidencias sexuales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/MUJERES-5.mp3>

La concejala de Recoleta destacó que la ciudadanía va a estar muy atenta a las temáticas de género que se aborden en la Convención Constitucional, jugando un rol fiscalizador durante todo el proceso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/MUJERES-6.mp3>

Ambas dirigentas se mostraron expectantes de que el proceso

constituyente en curso permita consagrar un Estado Social de Derecho, que ponga al centro una mirada de género integral.

Los desafíos de incorporar los temas del mundo del trabajo y la no discriminación por género en la nueva Constitución

Durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, desde la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), dieron una ardua pelea para que la titularidad sindical quedara incorporada a plenitud en la reforma laboral impulsada por la entonces mandataria. Sin embargo, tanto la titularidad sindical como la extensión de beneficios fueron declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional, y hasta el día de hoy, se generan estructuras paralelas al sindicato, despotenciando las capacidades negociadoras del colectivo.

El desafío de cómo enfrentar estas materias en el debate con miras a una nueva Carta Fundamental, fue abordado por la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, quien es candidata a constituyente por el distrito 12 de la región metropolitana, compuesto por las comunas de La Florida, La Pintana, Pirque, Puente Alto y San José de Maipo.

La dirigente afirmó que el debate de la reforma laboral es el precedente más cercano de cómo la actual Constitución es absolutamente funcional a los intereses de los sectores más conservadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-1-2.mp3>

Bárbara Figueroa dijo que la Convención Constitucional es de suma relevancia para la CUT, toda vez que no existen las garantías necesarias para avanzar en los desafíos del mundo laboral, tales como la negociación ramal o la titularidad sindical.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-2-2.mp3>

La presidenta de la CUT sostuvo que el debate sobre el valor del trabajo va a ser una batalla en disputa, en la cual buscarán contrarrestar la arremetida de aquellos sectores que históricamente han tratado de impedir cambios sustantivos a la Constitución pinochetista.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-3-2.mp3>

Por su parte, la exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual, fue enfática en sostener que el marco constitucional está absolutamente en deuda con los derechos colectivos de las trabajadoras y los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-4-2.mp3>

Asimismo, la encargada de Género del Partido Comunista remarcó que como colectividad, buscan que la futura Carta Magna, garantice derechos sociales, poniendo al centro la

valorización de los trabajadores con sus distintas identidades y sin ningún tipo de discriminación por género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-5-2.mp3>

Claudia Pascual aclaró que la nueva Constitución no puede ser minimalista, pues lejos de escribir todas las leyes, lo fundamental es determinar los derechos básicos que permitan avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo, con justicia social y un rol activo del Estado en la economía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-6.mp3>

Ambas dirigentas apuntaron a la necesidad de que la concepción del empleo decente sea puesta al centro de un nuevo modelo de desarrollo, junto con poder

Propuesta sobre despenalización del aborto es en base al derecho a decidir que deben tener las mujeres sobre su cuerpo y su propia

sexualidad señala Claudia Pascual

En medio del debate parlamentario por el proyecto que permite interrumpir el embarazo antes de las 14 semanas de gestación, la exMinistra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, afirmó que la base de la propuesta es el derecho a decidir, la autonomía, que deben tener las mujeres sobre su cuerpo y su propia sexualidad.

Para la exSecretaria de Estado esta iniciativa además de consagrar la autonomía reproductiva de las mujeres, instalándolas como sujetas de derecho, marca también el rumbo de lo que será la discusión constituyente en la que está inmersa la nación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/PASCUAL-1.mp3>

La encargada de Género del partido Comunista cuestionó que el gobierno, y el oficialismo en general, rechacen este proyecto trasladando al ámbito valórico una libertad que corresponde manera excluyente a las mujeres.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/PASCUAL-2.mp3>

Respecto al rechazo de la UDI al proyecto que permite interrumpir el embarazo antes de las 14 semanas de gestación, la antropóloga y dirigente política recordó que históricamente la Derecha se ha opuesto tenazmente a iniciativas que aseguran la igualdad y equidad de género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/PASCU>

AL-3.mp3

Del mismo modo, la ex Ministra de la Mujer denunció que no contar con una ley de aborto distinta a las 3 causales, oculta una realidad dramática de mujeres que por falta de recursos, no pueden acceder a esta prestación, a diferencia de otras pertenecientes a sectores más acomodados, lo cual revela una enorme desigualdad, aseveró.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/PASCUAL-4.mp3>

Finalmente Claudia Pascual señaló que el avance de este proyecto que despenaliza el aborto antes de las 14 semanas de gestación requiere además un componente de normas sanitarias que asegure al menos que en el sector público, las mujeres puedan acceder a esta asistencia, sin sufrir inseguridad ni menos discriminación, concluyó.

«L@s jóvenes son motor de los cambios y no pueden estar encarcelados como castigo por iniciar la lucha por un nuevo Chile»

Si bien el gobierno se comprometió a generar condiciones para que la juventud conquiste un espacio protagónico en el sistema

democrático, tras 28 años de la creación del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), sus dirigentes y dirigentes acusan la nula capacidad que ha tenido el organismo para resolver las problemáticas que aquejan a dicho sector etario, cuya función de acuerdo a su ley 19.042, es ser el “encargado de colaborar con el ejecutivo, en el diseño, planificación y coordinación de políticas relativas a los asuntos juveniles”.

La presidenta de la Asociación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Injuv, Melba Castro, destacó que gracias a las y los jóvenes, Chile está ad portas de elegir representantes constituyentes para un cambio de la Carta Magna, con miras a construir un Estado garante de derechos que termine con las políticas neoliberales.

Por ende, la dirigente repudió que todavía haya cientos de jóvenes encarcelados, como castigo por la lucha que han dado para iniciar el proceso de cambios que hoy cursa el país, con miras a una nueva Constitución.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUCION-1.mp3>

Melba Castro se mostró expectante de que los convencionalistas sean capaces de representar el sentir de los jóvenes, aportando en la elaboración de una institucionalidad política diferente, en la cual el Injuv tenga una mayor incidencia en materia de políticas públicas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUCION-2.mp3>

Por su parte, la exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual dijo esperar que los constituyentes, tanto del Frente Amplio como del Comando Chile Digno, Verde y Soberano,

logren combatir la concepción político-ideológica que tiene la derecha del Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUCION-3.mp3>

Claudia Pascual fue enfática en sostener que una minoría del país es de derecha, y prueba de ello, es el arrasador triunfo que tuvo el apruebo en el plebiscito de octubre pasado.

En ese sentido, la encargada de género del Partido Comunista, dijo que la unidad del mundo progresista debe traducirse en la erradicación del proceso neoliberalizador que se produjo a partir de los años 80.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUCION-4.mp3>

La ex ministra Pascual apuntó al gran desafío de terminar con la lógica subsidiaria, dando paso a un Estado garante de Derechos, y que ponga al centro la transformación cultural, desde un enfoque de género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUCION-5.mp3>

Asimismo, Claudia Pascual sostuvo que “cualquier institucionalidad que defienda los derechos humanos y sociales de niños, niñas, y adolescentes, es visto con una perspectiva profundamente político ideológica, por parte de la derecha”, al ser ellos quienes han empujado el proceso de cambios en el país.

“Hemos visto como la prisión preventiva opera como un castigo

adelantado en contra de los jóvenes de la revuelta popular. En ninguna parte del mundo hay una investigación por desordenes en la vía pública que dure más de un año” sentenció la ex ministra de Estado, para graficar la criminalización sistemática de la juventud. Finalizó.

Femicidios: Claudia Pascual pide profundizar políticas públicas de prevención y protección junto a desmantelar lógicas patriarcales

El 2020 se registraron 43 femicidios, según datos del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg). Además, el 21,7 por ciento de las mujeres chilenas mayores de 15 años dijo haber sido víctima de algún tipo de violencia en los últimos 12 meses, según los resultados divulgados en septiembre pasado por la IV Encuesta de Violencia contra la Mujer en el Ámbito de Violencia Intrafamiliar y en Otros Espacios, realizado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, órgano dependiente del Ministerio del Interior de Chile

Este indicador de violencia general a lo largo de una vida presentó un aumento «estadísticamente significativo», según los autores del sondeo, ya que pasó del 32,6 % en 2012 al 38,2 % en 2017 y de ahí al 41,4 % en 2020.

La exministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, afirmó que se requiere profundizar las políticas públicas en materia preventiva, atendiendo las distintas realidades que viven las mujeres en Chile, paralelamente a ir desmantelando las lógicas patriarcales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CLAUDIA-1.mp3>

Claudia Pascual explicó que actualmente, el programa de prevención de la violencia contra las mujeres, está enfocado únicamente en aquella que se ejerce en el pololeo, sin considerar otras expresiones que son igualmente graves.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CLAUDIA-2.mp3>

Asimismo, la ex secretaria de Estado fue enfática en sostener que el Gobierno no ha tenido la voluntad política de combatir la violencia de género, y prueba de ello, es la ausencia de recursos para ese fin, y el nulo avance legislativo del proyecto que garantiza una vida libre de violencia para las mujeres, a 4 años de ser enviado al Congreso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CLAUDIA-3.mp3>

Claudia Pascual aclaró que la aprobación del proyecto de ley que garantiza una vida libre de violencia para las mujeres, permitiría ampliar las atribuciones administrativas con las que cuenta el Sernagem para atender los casos de violencia intrafamiliar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CLAUDIA-4.mp3>

Según el estudio realizado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, el 41,1 % de las mujeres chilenas mayores de 15 años diga haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

A juicio de la exministra Pascual, ante ese escenario, es preocupante que el gobierno no patrocine el proyecto de ley impulsado bajo el segundo gobierno de Michelle Bachelet, y que permite **prevenir, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres.**

Tania Concha y Claudia Pascual abordan el desafío de hacer políticas públicas con perspectiva y enfoque de género

La consejera regional del Bio Bío, Tania Concha, quien fue ratificada por el Partido Comunista como candidata a gobernadora, se refirió a las resoluciones del PC regional Concepción, para enfrentar este gran desafío electoral.

Al respecto, la dirigente apuntó a la necesidad de definir la inversión pública a partir de un enfoque de género, paralelamente a garantizar el acceso de las mujeres en los procesos de producción, de los cuales han sido históricamente

excluidas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/REGIO N-1.mp3>

La candidata a gobernadora fue enfática en sostener que la inversión pública también requiere de un enfoque de género, acorde a los convenios internacionales que ha firmado Chile sobre los derechos de la mujer.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/REGIO N-2.mp3>

Por su parte, la encargada de género del Partido Comunista, Claudia Pascual afirmó que uno de los grandes lineamientos de las candidatas a gobernadoras regionales radica en hacer política pública con una perspectiva de género transformadora.

En ese sentido, consideró fundamental el desafío que va a asumir Tania Concha, porque muy particularmente en la octava región, hay una desigualdad que se expresa con mucha fuerza en materia de cesantía, desempleo y la no participación laboral de las mujeres.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/REGIO N-3.mp3>

Respecto a la formalización de una lista única para gobernadores regionales entre el Frente Amplio y el Comando Chile Digno, la ex ministra de Estado destacó que estos acuerdos “permiten tener una unidad programática más convergentes en términos de superar el modelo de desarrollo neoliberal.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/REGION-4.mp3>

A través de un comunicado, el PC llamó a toda la oposición “a realizar esfuerzos para posibilitar primarias en la elección de gobernadores y gobernadoras regionales, evitando de esta manera que se perpetúen en el poder político y dirijan por los siguientes 4 años el destino de la Región del Bío Bío, aquellos que se oponen al cambio de Constitución, obstruyen los cambios que Chile necesita y han sido cómplices de las violaciones a los derechos humanos desde la dictadura hasta el reciente proceso de movilización de Octubre de 2019”.

Un emplazamiento a realizar la transformación cultural que plantea el movimiento feminista en pos de erradicar la violencia hacia las mujeres realizó Claudia Pascual

El ministerio de la Mujer y Equidad de Género registra 37 femicidios en lo que va del año hasta el 9 de diciembre, mientras que la Red Chilena Contra la Violencia hacia las mujeres contabilizó 50 casos hasta esa fecha.

La exministra del ramo, Claudia Pascual, afirmó que estas cifras constituyen un emplazamiento a realizar la transformación cultural que plantea el movimiento feminista en pos de erradicar la violencia hacia las mujeres.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CLAUDIA-1.mp3>

Asimismo, Claudia Pascual abogó por la refundación de Carabineros en pos del abordaje oportuno de la violencia de género, considerando que sólo el 1 por ciento de las mujeres está recurriendo a dispositivos institucionales de denuncia, según la última encuesta Mites.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CLAUDIA-2.mp3>

La exministra de la mujer y equidad de género, aclaró que no basta con el llamado de la actual secretaria de la cartera, Mónica Zalaquett, a pedir penas ejemplares para los feminicidas, si no existe la voluntad política de invertir en materia de prevención y atención de la violencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CLAUDIA-3.mp3>

Claudia Pascual acusó responsabilidad tanto del oficialismo como de sectores de centro-izquierda en la tardanza de la tramitación del proyecto de ley que garantiza el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, presentado durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet y que lleva más de 3 años en el Congreso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CLAUDIA-4.mp3>

IA-4.mp3

La exministra de Estado detalló que la iniciativa viene a modificar la ley de violencia intrafamiliar, permitiendo el aumento de penas en el caso de violencias extremas como el femicidio, además de reconocer la violencia de género en parejas del mismo sexo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CLAUDIA-5.mp3>

Finalmente, Claudia Pascual reiteró el llamado al Ejecutivo a dar celeridad al proyecto de ley que garantiza el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el cual a su vez contempla recursos para que el Ministerio Público trabaje en el seguimiento de medidas cautelares aplicadas en contextos de violencia intrafamiliar

Claudia Pascual: «La gran contradicción del periodo histórico actual es neoliberalismo versus democracia, por ser

incompatibles con los derechos sociales»

El Partido Comunista de Chile realizó su Vigésimo Sexto Congreso Nacional, instancia donde se abordaron los objetivos políticos a desarrollar por la colectividad, en medio de la histórica lucha por derrotar el neoliberalismo en Chile. Asimismo, decidieron declararse como una colectividad feminista y anti patriarcal, con miras a incidir en la transformación cultural que se busca generar a partir de un nuevo modelo de desarrollo para Chile.

La encargada de género del PC y exministra de Estado, Claudia Pascual, dijo que la tesis central del evento fue que la gran contradicción del periodo histórico actual es el neoliberalismo versus democracia, por ser incompatibles en la profundización de derechos sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CONGRESO-1.mp3>

Otra de las resoluciones del Congreso Nacional del Partido Comunista es que van a definirse como una colectividad feminista y anti patriarcal, en función de los desafíos del momento político actual y el cambio de mirada que debe acompañar las transformaciones que se establezcan en una nueva Constitución.

Al respecto, Claudia Pascual indicó que esta resolución se enmarca en un proceso de reflexión, tendiente a provocar una transformación cultural, tanto a nivel de conductas individuales como colectivas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CONGRESO-2.mp3>

Asimismo, la exministra de la mujer y equidad de género, destacó que por primera vez en su historia, el Comité Central del Partido Comunista será electo por voto universal, evento que se va a producir los días 12 y 13 de diciembre en todo el país, y en la cual pueden votar tanto militantes activos como el padrón de afiliados legales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CONGRESO-3.mp3>

Claudia Pascual explicó que esta modalidad mixta se ajusta a las restricciones dadas por la pandemia, y el retroceso a fase 2 que comienza a partir de este jueves en la Región Metropolitana, ya que asiste a quienes no pueden acudir a los centros de votación online.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CONGRESO-4.mp3>

La dirigente comunista dijo esperar que un alto número de militantes acuda a la convocatoria del fin de semana, para elegir a las 96 personas que integraran la dirección nacional del partido.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CONGRESO-5.mp3>

La encargada de género del PC, destacó que su partido se se desafía a ser promotor de una nueva relación de género, a objeto de garantizar que los cambios culturales se lleven a cabo en todos los lugares donde se hace política.

Impulsan campaña para ratificar convenio 190 de la OIT que busca erradicar violencia y acoso en razón de género

La Central Unitaria de Trabajadores, CUT, junto a sindicatos y centrales internacionales, impulsan una campaña, pidiendo ratificar el convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que busca erradicar la violencia y el acoso en razón de género. Del mismo modo, proponen incluirlo en la nueva Constitución para Chile.

La vicepresidenta de relaciones internacionales de la CUT, Tamara Muñoz, indicó que el Convenio 190 está vinculado con la recomendación número 206 sobre violencia y acoso, pues ambos fueron adoptados en 2019 como resultado de las grandes luchas del mundo feminista y sindical.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CUT-1.mp3>

Tamara Muñoz añadió que dichos instrumentos ponen en relieve la importancia y la función normativa que tiene la OIT, proporcionando un marco para la adopción de medidas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CUT-2.mp3>

Por su parte, la exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual, dijo que el Convenio 190 de la OIT es un contexto de respaldo para las débiles legislaciones que existen en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CUT-3.mp3>

Claudia Pascual explicó que si bien existen legislaciones en contra del acoso laboral, tanto en el sector público como privado, siguen siendo muy poco utilizadas, producto de que no tienen el respaldo jurídico normativo para garantizar los procesos de denuncia, acompañamiento y no re victimización del trabajador o trabajadora.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CUT-4.mp3>

Cabe consignar que en junio de 2019, los 187 países miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adoptaron el Convenio N°190, orientado a eliminar acciones en el campo de las relaciones laborales que causen un daño físico, psicológico, sexual o económico. Sin embargo, a más de un año de la firma del documento, el Gobierno aún no lo envía al Congreso para su ratificación.